

198212



198212

198212

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS", a favor de D. Antonio Alós Campás, de nacionalidad española, domiciliado en Balaguer (Lérida), Puente, 1.

=====

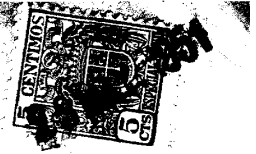
MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un sistema para la construcción de pisos que por ser nuevo y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.

Fundamentalmente se caracteriza el nuevo sistema por la formación de los envidados de hormigón armado utilizando para el encofrado de las vigas por ambos lados, las propias piezas de tierra cocida que sirven para cubrir los espacios de entre vigas, y así formar a la vez el techo plano y el piso superior también plano.

10.



Es esencial, por tanto, que estas piezas de tierra cocida presenten sus paramentos superior e inferior planos, y sus paramentos laterales dentados o ranurados para encajarse entre sí, y para encajarse con la masa de hormigón con que se forma las vigas.

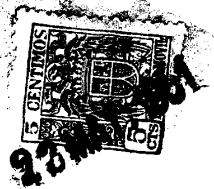
Es esencial también en el nuevo sistema que estas piezas sean huecas y que dada su anchura y altura estén reforzadas por tabiques intermedios, de tierra cocida, moldeadas y de una misma pieza; o sea que tales piezas presenten una serie de canales longitudinales a modo de células de colmena regulares o irregulares.

Es asimismo esencial que los espacios intermedios se construyan o formen a base de una sola hilera de piezas huecas iguales y simétricas respecto a su plano longitudinal, vertical y central; o que se formen con dos hileras una de ellas de piezas simétricas, y otra con piezas asimétricas para encajar por sus paramentos laterales que presentarán sus ranuras invertidas o también que se formen con tres hileras de piezas, dos de ellas simétricas e igualmente ranuradas y una tercera hilera de piezas intermedia también simétrica pero con ranurados invertidos respecto a las de las otras piezas.

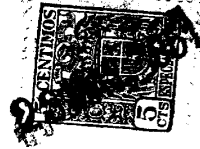
Es oportuno referir, a título de ejemplo, estas características fundamentales a los dibujos que se adjuntan.

En los dibujos se representa una sección transversal de un techo construido según el sistema ideado.

En los dibujos, figura I, -1- es una pieza fundamental, mostrando su paramento superior plano -2-, su paramento inferior también plano -3-, sus dos paramentos laterales -4- ranurados o acanalados, sus tabiques internos -5-: esta pieza es simétrica respecto a su plano -6-. Con dos piezas -1- debidamente separadas, sostenidas por un ta-



- blero o por tablones inferiores, superpuestos en la zona -A- del dibujo, figura IV, se puede construir una viga -7- armada con las varillas -8-. Si el espacio entre vigas -7-, figura V, es mayor que el ancho de la pieza -1- se utiliza otra pieza -9- similar a la -1- pero asimétrica, figura II, ya que uno de sus paramentos laterales, el-10- presenta sus ranuras invertidas respecto a las -4-. Este encaje -10-4- se consolida con una junta de hormigón -11- sin armar.
- 50.
55. Si el espacio entre vigas es mayor, figura VI, se puede utilizar otra serie o hilera intermedia de piezas como las -12-, figura III, que será simétrica pero con sus ranuras -13-14- invertidas con relación a las -4-5- de la -1-.
60. No es preciso ponderar las ventajas prácticas y económicas que se derivan de la práctica del sistema ideado por la rapidez y perfección de la obra ejecutada y la economía de encofrados, mano de obra y de materiales. Interesa consignar que a los efectos legales de la Patente que se solicita serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del sistema descrito.
- 65.
- N O T A.
- Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:
- 70.
- 1.- Un sistema para la construcción de pisos, que se caracteriza por la formación de las vigas armadas encofrándolas entre dos piezas huecas de tierra cocida, de paramentos superior e inferior planos apoyadas sobre tablones o tablero horizontal; sirviendo aquellas piezas de encofrados laterales, y siendo tales paramentos laterales acanalados en sentido longitudinal para poder quedar las
- 75.



80. referidas piezas encajadas y ensambladas lateralmente con el hormigón de la viga y formar y cubrir los espacios de entre vigas, quedando por tanto el piso superior y el techo inferior planos para recibir uno el pavimento y el otro el enyesado definitivos.
85. 2.- El propio sistema de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los espacios entre vigas se forme con una sola hilada de piezas huecas de tierra cocida, simétricas respecto a su plano vertical central.
90. 3.- El propio sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los espacios entre vigas se forme con dos hileras de piezas huecas de tierra cocida similares a las ya definidas pero combinando una hilera de piezas simétricas respecto al plano central, vertical y longitudinal con otra asimétrica o sea con uno de sus paramentos laterales invertido respecto al otro, que es igual a los de las piezas que limitan lateralmente a
95. a las vigas.
100. 4.- El propio sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los espacios de entre vigas se formen con tres hileras de piezas huecas de tierra cocida, huecas, de ellas dos formadas por piezas simétricas iguales entre sí y a las mencionadas para limitar a las vigas, y con una tercera hilera de piezas, asimismo simétricas pero con sus dos paramentos laterales invertidos respecto a las de las dos hileras anteriormente referidas.
105. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
- 5.- "UN SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,

198212



- 5 -

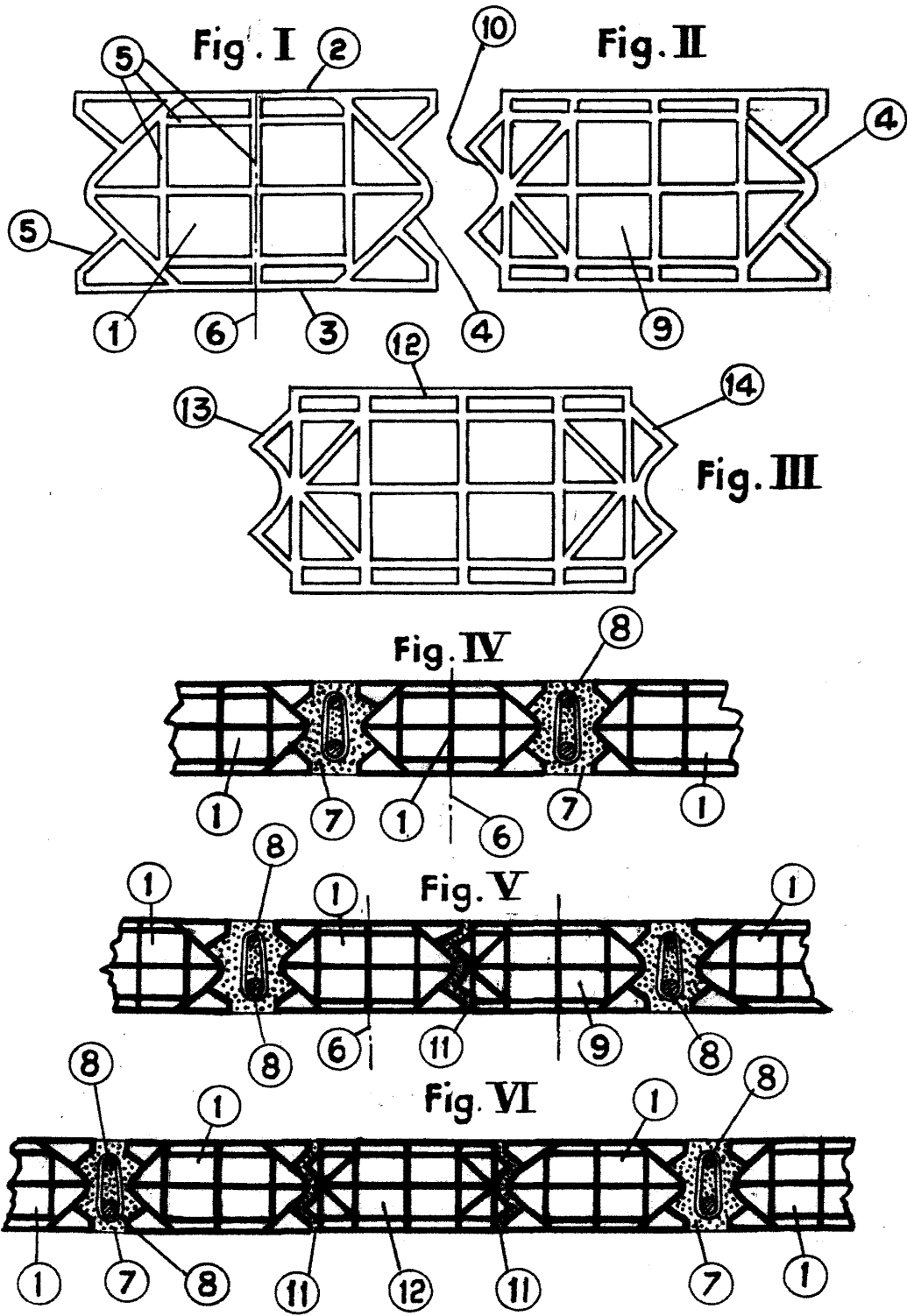
110. mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veintitres de mayo de mil novecientos cincuenta y uno.

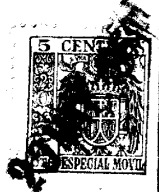
P. A. de D. Antonio Alós Campás,

L. DURÁN
P. P.

8212



MAY 1951



ESCALA VARIABLE